Acta de la Sesión N.º 77

4 de setiembre de 1964.

En Buenos Aires a los cuatro días del mes de setiembre de un mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, el Señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales señores Alfredo Marino, Bernicio Carlos, Alberto Villarreal y Ulises René Girardi. Ausente, con aviso, el señor Víctor María Arbace Baleani. ___

La Sra de Lecumberry avisa que llegará con retraso por asuntos particulares. ___

Actúa como Secretario General el Prosecretario General señor Santiago H. Pérez. ___

Siendo las 10 y 30 se inicia la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta N.º 76. ___

A continuación se aprueban los expedientes correspondientes al orden del día. ___

Expte N.º 13807-64 — 1. Conceder licencia sin sueldos por el término de dos meses al Señor Escolino Conte, Escribano de la Oficina Judicial. ___

Expte N.º 13.465-62 — 2. Conceder licencia, sin sueldo y mientras duren sus funciones como Delegado Interventor en la División de Personal y Estadística del Consejo General de Educación de la Provincia del Chaco, al señor Juan Carlos Baster, maestro de la escuela N.º 33 de la citada provincia. ___

Expte N.º 12.010-64 — 3. 1.º Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales N.º 4 por la suma de veintiocho mil cuatrocientos veintitrés pesos correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a la Esc. N.º 9 del C.E. 4.º, que realiza la firma Salas y Billoch Compañía de Construcciones

2: Acordar a la firma Salas y Billoch, Compañía de Construcciones, una ampliación de diez días para la terminación de los trabajos

Expte N° 1462-64. 4 1: Aprobar licitación Pública N: 10 realizada el día 10 de junio de 1964, por intermedio de la Dirección de la escuela hogar N: 15 "José de la Iglesia" de San Salvador de Jujuy, para resolver la provisión de Artículos Alimenticios.

2:) Adjudicar la provisión a las siguientes firmas. Alfredo Calvo e Hijos S.R.L. por un importe de Quinientos veintiocho mil quinientos cincuenta pesos ($ 528.550 m/n) "Pantelia Bachvanin" por Un millón, treinta y un mil pesos ($ 1.031.000 m/n) "Cirilo y Salomon Jorge" por Novecientos diez mil ochocientos pesos ($ 910.800 "Jesus Hernandez" por Quinientos diez mil novecientos treinta pesos ($ 510.930 m/n); Panadería "La Estrella" de Rafael Martínez por Doscientos treinta mil doscientos cuarenta ($ 230.240 m/n

3: Imputar el importe total de $ 3.211.520 m/n al Anexo 28 Inc. 9, Item 725, Partida Principal 35, Sub Principal 54 Parcial 288 del Presupuesto para el año 1964.

Expte N° 5416-64 5 Autorizar al Director General de Administración para suscribir contrato de locación por el inmueble que ocupa la escuela N° 21 del Distrito Escolar 15°, por un alquiler de $ 20.000 mensuales y un plazo de tres años - Achega 2250 Capital Federal.

Expte N° 3143-64 6 Afectar una de las vacantes descongeladas para cumplimentar lo dispuesto en el punto 1° de la resolución de fs 17 designación del Sr. José María De La Torre, como auxiliar portero

Expte N° 18.678-63 7 Autorizar a la Inspección Seccional de Córdoba para buscar otro local que reuna las condiciones indispensables para el normal funcionamiento de la Esc. N° 230 debiendo ajustarse a las normas impartidas por circular de fecha 10 de octubre de 1962,

Expte N° 7313 - 63 8 1: Rectificar la calificación numérica parcial y definitiva consignada en el concepto profesional de la Sra. Elisabet Francioni de Benavides, maestra de la escuela N° 16 de Río Negro, correspondiente al curso escolar 1961/62.

2: Asignar a la maestra de la escuela N° 16 de Río Ne-

gro, la calificación numérica parcial y definitiva que regis-
tra en su concepto profesional anterior.

Expte N° 9964-64 — 9. Hacer saber a la señora Elena Ortiz de Lischetti que la medida por la cual reclama en sus telegramas de fs 1 y 4 fue adoptada por autoridad competente, dentro de sus atribuciones y por razones de buen gobierno escolar.

Expte N° 9.023-64 — 10. Trasladar con beneficio de casa-habitación, a la escuela N°5 del Consejo Escolar 9° al señor Manuel Felipe Rivera auxiliar-portero de la Esc. N°1 del D.E. 1°.

Expte N° 14.616-64 — 11. Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la escuela 91 de Río Colorado, Río Negro, Sra Zulema Nora Sanchez de Cifanal, a un establecimiento de Viedma, debiendo la Inspección Seccional respectiva ubicarla.

Expte N° 14559-64 — 12. Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de la escuela 402 de Río Tercero, Córdoba, Sra Susana Ines Fernandez de Paladino, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.

Expte N° 14557-64 — 13. Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de la escuela hogar 15 de Jujuy, señora Polendia Josefa Montoya de Gaya, debiendo la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, ubicarla.

Expte N° 13.896-64 — 14. Ubicar en la escuela 11 del Distrito Escolar 18°, al director de la N° 12 del 18°, Señor Alberto Benito, en razón de que este establecimiento de 1ra categoría pasó a figurar como de 2da. al suprimirse el turno de la mañana.

Expte N° 33.796-63 — 15. Ubicar transitoriamente en la escuela 32 de Corrientes a la maestra de grado de la N° 71 de esa Pcia Señora Carmen Ofelia Robert de Sauwell.

Expte N° 14.551.64 — 16. Dejar sin efecto el traslado a la escuela 18 del D.E. 17° de la maestra de grado de la N° 13 del 4° Sra Delia Georgina Sanchez de Silva pues con anterioridad fue aprobada la permuta que se le acordara con otra maestra del primero de los establecimientos mencionados.

Expte N° 14.401-64 | 17 | Dejar sin efecto el traslado a la escuela 106 de Misiones de la maestra de grado de la N° 70 de la misma provincia, Señora Lolia Berlá Mosqueda de Cambeiro.

Expte N° 14211-64 | 18 | Dejar sin efecto el traslado a la escuela 19 del D.E. 20° de la maestra de grado de la N° 233 de Misiones, Sra María de los Angeles Areco de Mendez, por haberse aprobado anteriormente su traslado a la 19, del D.E. 16°.

Expte N° 12899-64 | 19 | Nombrar director de la Escuela N° 602 de La Candelaria, Santiago del Estero, al maestro interino a cargo de la dirección Sr. Cesar Anibal Torres).

Expte N° 7410-64 | 20 | Confirmar en el cargo especial de guitarra en la Universidad Popular Argentina "Juan XXIII" al Sr. José María Vicente de Hoyos.

Expte N° 5631-64 | 21 | Declarar en suspenso el Art 2° de la Reglamentación para el estudio, Concurso y Selección de Textos de Lectura actualmente en vigencia y dejar establecido que las nóminas de textos aprobados tendrán validez hasta la fecha que se aprueben las nóminas de la próxima selección.

Véase pag 149, línea 10

Expte N° 10.985-64 | 22 | Volver las actuaciones a la Junta de Clasificación N° 1 a fin de que se sirva formular nuevas propuestas en el Concurso N° 102, atento a lo dictaminado por la Comisión de Didáctica.

Expte N° 14.243-64 | 23 | Modificar la resolución del 19-6-64, recaída en el Expte N° 7008 por la que se designa a los profesores de los cursos de perfeccionamiento docente que se dictan en el Instituto "F. F. Bernasconi" disponiendo

Curso regular de Perfeccionamiento para Directores y Vicedirectores

a) Dejar sin efecto la designación del Sr. Roberto Mazzuca como profesor de "Técnica de Investigación"

b) Designar transitoriamente a la profesora Srta Elvira Nicolini con una asignación de $ 17.500,00 m/n

Curso Regular de Perfeccionamiento para maestros

a) Dejar sin efecto la designación del Sr. Roberto Mazzuca

b) Designar con carácter transitorio en reemplazo del anterior a la Srta Elvira Nicolini con una asignación de

$20.000,00 m/n. ___

c) Dejar sin efecto por renuncia la designación con carácter transitorio de la Sra María Rosa Struch de Morales como profesora de la asignatura "Bases Psicológicas y Sociales del Proceso Enseñanza Aprendizaje". ___

Expte N° 13.001-64 — 24 — Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Técnica General por las que dispuso: ___

1° Relevar de sus funciones específicas desde el 20 de julio hasta el 14 de agosto a la Srta María Concepción Bonetti Inspectora del Distrito Escolar 17°. ___

2° Encomendar a la Inspectora de Región, Srta Amelia Alzugaray, la atención de la Inspección del C.E. 17° en dicho lapso. ___

Expte N° 15.094-64 — 25 — Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias María E Lemme de Correa Urbina previa comprobación de que no se halla inscripta en otra jurisdicción

Expte N° 14.550-64 — 26 — Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias, Srta Ana María Montaldi, previa comprobación de que la recurrente no está ya inscripta en otra jurisdicción. ___

Expte N° 24.276-63 — 27 — 1° Autorizar el uso del local de la escuela N° 11 del Distrito Escolar 1° para funcionamiento de los cursos que dicta la Biblioteca Popular Ibero Americana, los días jueves de cada mes. ___

Expte N° 12.238-64 — 28 — 1° Autorizar a la directora de la escuela N° 6 del D.E. 20° Sra Ruth Olivia Ojeda de Becerra Pérez, para asistir al curso de perfeccionamiento docente para maestros diferenciales que se dicta en el Instituto "F. F. Bernasconi"

2° Acordar licencia, con goce de sueldo, mientras se prolongue el Curso de Enseñanza Diferenciada en el Instituto "F. F. Bernasconi" ___

Siendo las 12 se incorpora la Sra. de Recurnberry. ___

Acto seguido se pasa a considerar los expedientes fuera del orden del día, resolviéndose: ___

Expte. N° 16208-64 — Disponer la impresión de programas referentes al acto cultural sobre "Mujeres de América en la Música y en la Poesía" que se ha organizado para el 14 de setiembre

y que se desarrollará en el salón de actos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Expte. Nº 1512-64 Disponer la recepción oficial del edificio donado por el Sr. José Roger Balet con destino a la Esc. 86 de Córdoba para el día 13 de setiembre en curso.

Expte. Nº 16261-64 1º.- Designar a la señora Vocal profesora Ileana Sabattini de Lecumberry, para que en representación del Consejo Nacional de Educación, asista a la recepción oficial del edificio donado por el Sr. José Roger Balet con destino al funcionamiento de la escuela Nº 86 de Córdoba, el día 13 de setiembre en curso.

2º.- Déjase expresa constancia por pedido especial de la Sra. Vocal que no hará uso de orden de pasaje oficial ni percibirá el viático reglamentario por la misión que se le encomienda.

Se dispone agregar al expediente 16406-64 actuaciones relacionadas con la concesión de licencia con goce de sueldo a docentes que concurrirán a la Asamblea Mundial de Educación de Méjico. Este pedido es formulado por la Unión de Maestros Primarios de Buenos Aires.

A continuación la Srta. Presidenta propone y se aprueba, que se deje aclarado que en el futuro en lo que respecta a viajes y gestiones de los miembros del Consejo y funcionarios, se procederá de la siguiente manera

1º.- Misión oficial encomendada por el Cuerpo para la que corresponde uso de pasaje oficial y viático.

2º.- Viaje y gestiones efectuadas por voluntad de uno de los miembros del Consejo y comunicadas oportunamente al Cuerpo, para las que no corresponde pasaje y viático, salvo que el Cuerpo resuelva en contrario en vista de la importancia de la misión.

Acto seguido informa el Sr. Marino: 1º.- Solicita autorización del Consejo para concurrir a la Esc. Nº 24 del D.E. 10º y hacer uso de la palabra. Se aprueba.

2º.- Comunica que continuará sus gestiones en LALCEC y que se cumplirán de divulgación los días 22 y 23 del corriente.

3º.- El Director de la Biblioteca, Dr. Nicolás Rivero, lo entrevistó, comunicándole el problema que le ha creado el traslado a esa Dirección de la Sra. de Alarca, porque le resulta difícil asignarle funciones. Solicita asimismo que se acelere el trámite correspondiente.

La Srta. Presidenta manifiesta que hablará con el Dr. Rivero y la Sra. de Alarca, para dar solución a este problema.

4º.- Con respecto a C.O.R.D.I.C. informa que sigue cumpliendo con lo dispuesto en su oportunidad por el Cuerpo.

A continuación el Sr. Gómez Bello manifiesta que de acuerdo con lo conversado

en el día de ayer con el Sr. Ministro de Educación y Justicia, solicita se trate el proyecto de ley por el cual el Ministerio de Educación crea el Fondo Permanente de Educación.

Además informa que este proyecto cuenta con la aprobación del señor Presidente de la República, y solicita a la Srta. Presidenta que informe acerca de los alcances del mismo. ___

La Srta. Presidenta, a continuación, explica el fin del proyecto presentado y da lectura a los artículos que lo componen. Después de un cambio de ideas con respecto a algunos puntos del mismo, se designa a la Sra. de Lecumberry y al Sr. Girardi para que realicen el estudio respectivo, recomendado urgente despacho para aprobarlo en la próxima sesión. ___

A continuación informa el Sr. Girardi: 1º.- Expresa que diariamente por distintos conductos, reciben pedidos de creación de comedores escolares y manifiesta que, si se reciben los cincuenta millones de pesos asignados por la Municipalidad de Buenos Aires, se podría hacer realidad la creación de los mismos. ___

La Srta. Presidenta manifiesta que nuevamente conversará con el señor Intendente Municipal don Francisco Rabanal, para tratar de obtener la partida acordada en su oportunidad. ___

2º.- Respecto a las inasistencias en que incurrirán los maestros que asistirán al Congreso que se realizará en México, el Sr. Vocal solicita que se prepare un proyecto de decreto para someterlo a aprobación del Poder Ejecutivo Nacional. Se aprueba. ___

Acto seguido informa la Sra. de Lecumberry: 1º.- Comunica que se reunió con Inspectores Generales en el día de ayer, y trataron respuestas a las Juntas de Clasificación. Además estudiaron la presentación de la Junta Nº 3 acerca del personal que no tuvo concepto en el año y qué clasificación se debe tener en cuenta en esos casos. ___

Se decide que las respuestas a las preguntas formuladas pasen a estudio de los miembros del Cuerpo. ___

2º.- Con respecto a la Dirección General de Información Educativa y Cultura solicita se realice con urgencia la designación del personal superior. ___

A continuación informa la Srta. Presidenta: 1º.- La Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, solicitó autorización para abrir licitaciones. ___

2º.- Comunica que por la tarde se reunirá con la Arquitecta Vila y el grupo del Consejo, porque el Consejo de Desarrollo ha ofrecido personal para hacer la tabulación de las planillas. Se acepta la colaboración. ___

Además desea que a la reunión que se realizará esta tarde, a las 16, concurran miembros del Consejo.

3º.- Sobre los actos de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento: se decidió que el Coro sea de niños del Consejo Nacional de Educación y esté integrado por 500 voces.

4º.- Se realizó en el Ministerio de Educación y Justicia la anunciada reunión con el Sr. Deveauvais; el mismo hizo notar que nuestro proceso educativo y nuestra situación tiene similitud con los problemas europeos. Estima que disponemos de suficiente información estadística, que, sin embargo, requiere ser analizada para su aplicación a una búsqueda de mejores rendimientos, es decir, hacia una relación con los aspectos cualitativos. El Sr. Deveauvais, cree que es posible becar a uno o dos funcionarios argentinos para que concurran al I.E.D.E.S. de la Universidad de París, donde se los prepararán en forma práctica y sobre la información argentina para las tareas de planeamiento.

Finaliza diciendo la Srta. Presidenta que, la coordinadora de la Unidad de Planeamiento asistirá con los otros coordinadores, a algunas reuniones de intercambio con el Sr. Deveauvais.

5º.- Como último punto de su informe manifiesta que ha insistido para que se estudie el decreto ampliatorio del Convenio con la Provincia de Neuquén.

El Sr. Villarreal solicita que se agradezca al doctor Ardaiz su preocupación permanente por los niños que concurren a nuestras escuelas, ubicadas en las cercanías de las Villas de emergencia.

A continuación el Vicepresidente Sr. Gómez Bello, manifiesta que el doctor Ardaiz le entregó la lista de los niños con dificultades en los oídos, dislalias, etc. de primer grado de las escuelas Nº 4 y 16 del D.E. 17º lo que significa gran porcentaje de niños disminuídos por lo que solicitará al doctor Ardaiz, las planillas completas para contemplar la posibilidad de la creación de grados acordes con la situación de esos niños.

Con respecto al acto de homenaje a Sarmiento, que se realizará el día 11, el Sr. Vicepresidente explica que se desarrollará en la siguiente forma: 1º.- Himno Nacional. 2º.- Discurso de la Srta. Presidenta del Consejo Nacional de Educación profesora Luz Vieira Méndez. 3º.- Discurso a cargo del Subsecretario de Cultura de la Nación Sr. Antonio de la Torre. 4º.- Himno a Sarmiento.

Acto seguido se da lectura a la correspondencia presentada por la Presidencia:

De la Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, solicitando que se contemple la posibilidad de comisionar por intermedio de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, un oftalmólogo en las

localidades de Ushuaia y Río Grande. Se dispone caratular y pasar a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar para que contemple la posibilidad de acceder a lo solicitado.

De la Liga Argentina de Educación, expresando en nombre del Comité Ejecutivo de la misma, la más entusiasta adhesión a los actos que el Consejo Nacional de Educación prepara en homenaje al Maestro de América, don Domingo Faustino Sarmiento, el día 11 de setiembre, en los que se hará presente una delegación de la misma encabezada por el Presidente de la Institución. Se toma nota.

Siendo las 14 y 50 se levanta la sesión.

Página 144, línea 17, a continuación de aprobados, léase "por resolución del 13/XI/57, expte 33336-57".

Cantía por Lelp

[firma]

Acta de la Sesión N.º 78

7 de setiembre de 1964.

En Buenos Aires a siete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la Presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, el Sr Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres Alfredo Marino, Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausente con aviso el Vocal Sr. Víctor María Arbace Balzani.

El Vocal Sr. Ulises René Girardi avisa que llegará